



BOLETIN INFORMATIVO

INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MES DE JULIO AÑO 2019

Este año 2019 el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Huila (CRUEH), dando cumplimiento a las funciones y de acuerdo a las competencias establecidas por la Resolución 1220 de 2010, desarrollará las actividades en los componentes de emergencias en salud, regulación de urgencias en el Departamento, Fortalecimiento de la Regional No. 6 de la Red de Donación y trasplantes. De esta manera contará para la ejecución de las actividades con un equipo interdisciplinario que apoya la gestión operativa dentro del CRUE Huila dando cobertura a los 37 municipios del Departamento.

En el presente Boletín informativo se realiza la descripción de las actividades y datos estadísticos de los procesos. De acuerdo al Plan de Desarrollo "El Camino es la Educación, 2016-2019" la Secretaría de Salud Departamental del Huila estableció siete (7) metas de producto las cuales vienen desarrollándose así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	CUMPLIMIENTO AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2017	CUMPLIMIENTO AÑO 2018	CUMPLIMIENTO AÑO 2019
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	<i>Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo</i>	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios de la Zona Norte, Occidente, Sur y Centro asesorados en los lineamientos técnicos en la Dimensión de Salud Pública en Emergencias y Desastres 2019, (54%)
	<i>Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre</i>	50 emergencias reguladas y 334 lesionados atendidos (100%)	46 emergencias reguladas y 451 lesionados atendidos (100%)	41 emergencias reguladas y 272 Lesionados atendidos (100%)	22 Emergencias y 115 lesionados atendidos
	<i>Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.</i>	2 Gestiones para la articulación del proceso de elaboración del proyecto.	1 mesa de trabajo intersectorial para la elaboración del proyecto (14/9/2017).	3 mesas de trabajo con la oficina del Gestión del riesgo y el CRUE departamental(29 Enero-2018) (24 de mayo de 2018) 25 de Septiembre de 2018	Está en proceso de estructuración la elaboración del proyecto
	<i>Porcentaje de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos</i>	52%	3,6%	55.17%	50%

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO

	<i>Tasa de Donación Anual x 1 millón de habitantes.</i>	10,26 d.p.m.h	22.82 d.p.m.h	27,56 d.p.m.h	10.7 dpmh Meta 2019: 4.12 d.p.m.h
HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS	<i>Proyectos para la implementación de la estrategias de Hospitales seguros</i>	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con aplicación Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	Capacitación a la red hospitalaria en la actualización de la guía para la elaboración de Planes Hospitalarios de Emergencia (21 de febrero- 12, 26 y 27 de Marzo)
	<i>IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.</i>	2 IPS (Colombia y Hobo)	3 IPS (Rivera, Campoalegre y Algeciras)		En el primer trimestre de año 2019, el CRUE Huila ha regulado 14 emergencias presentadas en el departamento las cuales han requerido gestión en salud; se realizó entrega de botiquín (medicamentos) al municipio de Hobo para el apoyo de la Minga Indígena (23/03/2019)

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO

COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento del Huila

Durante éste periodo se reportaron de "capacidad instalada superada", 23 casos, de los cuales clínica Medilaser reporto (22), y Hospital Universitario Hernando Perdomo reporto (1).

TABLA NO 1 RELACIÓN DE DECLARATORIAS DE EMERGENCIA FUNCIONAL POR IPS.

Mes	Clínica Medilaser	Clínica Uros	HUN	Hospital San Vicente de Paul	Clínica Esimed	Total
ENERO	0	2	0	0	0	0
FEBRERO	19	0	5	0	0	24
MARZO	18	0	0	0	0	18
ABRIL	12	0	4	0	0	16
MAYO	23	0	2	0	0	25
JUNIO	16	0	3	0	0	19
JULIO	22	0	1	0	0	23

TABLA No 2 RELACIÓN DE EMERGENCIA ANTRÓPICAS Y NATURALES

TIPO	JULIO	ACUMULADO
Accidente de transito	0	8
Caída de puente	0	0
Artefacto Explosivo	0	1
Explosión General	0	2
Incendio	0	0
Atentado terrorista	0	0
Intoxicación	0	1
Aglomeración masiva	0	3
Paros y asonadas	0	2
Otros	0	5
Total General	0	22

En el mes de Julio de 2019 no se reportaron emergencia Antrópicas.

TABLA No 3. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO.

	Evento	1-4 años	5-14 años	15-59 años	May or 60 años	N N	Tot al
JULIO	Lesionados	0	0	0	0	0	0
	Fallecidos	0	0	0	0	0	0
	Desaparecidos						
ACUMULADO	Lesionados	5	20	88	2		99
	Fallecidos	0	1	5	1		7
	Desaparecidos					4	4

En el mes de julio no se reportaron lesionados ni fallecidos

TABLA No 4. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS

PACIENTE	GENERO	JULIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	0	34
	Masculino	0	75
Sin identificar			7
Total General		0	116

Durante el mes de julio del año 2019 se reportaron 365 eventos de interes en salud publica (dengue, accidente ofidico, accidente escorpionico y morbilidad materna) de los cuales correspondió el 84.93 % a casos de dengue, el 4.65 % correspondió a casos de morbilidad materna; 8.21 % a eventos de accidente escorpionico; 4.72% a casos a accidente ofidico; accidente aracnido 1.09%; por utilmo caso 8.21%

TABLA No. 5 RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.

Evento	Dengue	MME	Total
JULIO	310	17	327
ACUMULADO	1510	96	1606

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO

llamadas en el transcurso del 01 de Enero al 31

de Julio del año 2019. Las IPS Públicas y Privadas del departamento son las que se comunican con más frecuencia solicitando apoyo u orientación con el 80% de las llamadas con (14.317) registros; le siguen la comunidad, Policía Nacional y SIDENE con el 5.77% de las llamadas (1032) registros y otras entidades como el cuerpo de Bomberos, EPS, instituciones públicas y privadas con el 14.29% (2558) de los registros Ver tabla No. 8

TABLA No. 6 RELACION DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS					
EVENTO	Accidente Ofidico	Accidente Escorpionico	Accidente Arácnido	Accidente -avispa	Otros
JULIO	4	30	1	3	0
ACUMULADO	24	127	3	26	5

Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila y en los requeridos, además asesoría impartida por la línea toxicológica nacional.

TABLA No 7. INSUMOS SUMINISTRADOS COMO APOYO EN TTO DE PACIENTES.						
	Osetamivir	IG antirrábica	V antirrábica	Alacramyn	S Polivalente	Anticoral
Enero	14	1	0	2	10	0
Febrero	13	0	0	0	0	0
Marzo	10	0	0	0	0	0
Abril	8	0	3	0	0	5
Mayo	8	0	0	0	0	5
Junio	25	2	0	0	2	0
Julio	16	1	1	0	1	0
Total	94	4	4	2	13	10

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antidotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, para el mes de julio se entregaron 16 cajas Osetalmivir cada una con 10 tabletas para tratamiento de pacientes con IRAG, y 0 ampollas de suero anticoral, 2 ampollas antirrábicas; se entrega un tratamiento Antídoto de Inmunoglobulina Antitetánica Humana Vial (250 U.I.); se entrega 1 tratamientos de suero pulidamente antialacran Alacramyn.

COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, ha recibido un total de 17.898

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No. 8 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.					
	IPS	PONAL	Comunidad	Otros	Total
ENERO	1326	51	36	203	1627
FEBRERO	1599	38	45	229	1912
MARZO	1943	64	145	481	2633
ABRIL	1291	50	64	267	1672
MAYO	2903	86	97	567	3653
JUNIO	2663	81	106	423	3273
JULIO	2592	64	96	376	3128
TOTAL	14.317	434	598	2558	17.898

En el mes de Julio del presente año, a nivel departamental se recibieron 110 solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria, de las cuales el 33.6% (37) corresponden a eventos fuera del municipio de Neiva, estos eventos son atendidos por las Ips públicas y en algunos municipios con apoyo del cuerpo de bomberos oficiales.

En la ciudad de Neiva se registraron 53 eventos lo que corresponde al (48%) de los registros, de estas solicitudes 29 el (54%) obtuvieron respuesta positiva, y de las solicitudes restantes 24 el (45%) la respuesta fue negativa, el resto de eventos fueron falsa alarma o fueron cancelados.

Clasificando las solicitudes realizadas durante el mes de Julio El 49% (54 eventos) correspondieron a solicitudes de APH por enfermedad general (convulsiones, dificultad respiratoria o gestantes), traumas por agresión o caídas, y el 56% (56 eventos) para APH de accidentes de tránsito. Ver tabla No 9.

La línea gratuita de emergencias 123 ubicada en la central de la policía ya cuenta con radioperadores del SIDENE (SEM- NEIVA) que en el momento son el primer contacto con la comunidad y son el personal que está realizando la gestión inicial para la atención de estas solicitudes en el municipio de Neiva .

TABLA No 9. RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.





BOLETIN INFORMATIVO

IPS de la zona norte y centro del

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
	Si	No	C	Si	No	C	
Respuesta	Si	No	C	Si	No	C	
Enero	18	44	3	10	0	2	77
Febrero	32	41	6	22	0	2	103
Marzo	10	74	2	22	7	0	115
Abril	12	11	6	32	0	16	77
Mayo	28	31	16	60	3	28	166
Junio	24	10	26	47	2	20	129
Julio	18	31	7	39	9	6	110
CONSOLIDADO	122	240	60	222	21	69	777

En relación a las instituciones que realizaron o recibieron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de Julio se aprecia que el 47% de las fueron reportadas por la PONAL- SIDENE (SEM-NEIVA), el 8 % por la comunidad y el 44 % por otras instituciones como grupos de apoyo. Ver tabla No 10.

TABLA No. 10. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.

	PONAL-SIDENE	Comunidad	Otros	Total
ENERO	33	22	22	77
FEBRERO	31	26	46	103
MARZO	38	39	38	115
ABRIL	46	7	24	77
MAYO	98	13	55	166
JUNIO	61	11	57	129
JULIO	54	8	48	110
CONSOLIDADO	300	126	290	777

COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche, en el la IPS deben reportar las novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionico, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, transporte, camas), debido al aumento de casos de Dengue en el departamento, se ha sumado el reporte de casos que atienden las IPS de II Y III Nivel; este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial. Durante este periodo se ha presentado cumplimiento en los reportes en las

Fuente: Sistema de Información CRUEH

departamento en un 85 %, la zona Sur realiza el reporte vía teléfono o correo electrónico.

Se destaca que la capacidad instalada de las IPS de II y III nivel tanto público como privado se ve superada o a tope la mayor parte del mes.

TABLA No 11. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES AÑO DE 2018

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
92.7.3%	8.3%	80%

Durante el mes de julio la red de radiocomunicaciones la zona Norte y Centro ha presentado buen funcionamiento, hay mayor cumplimiento por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aún hay municipios que no están haciendo uso de este servicio (IPS de Colombia, Tesalia, la Argentina). Con la Zona Sur Cerro Gabinete no hay comunicación radial, el Hospital de Timaná sale a radio por la frecuencia 2 Buena Vista; al momento estos Hospitales realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUEH las Ips cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen, pero algunos equipos se encuentran ubicados lejos del servicio de urgencias o en ocasiones el personal no lo usa.

COMPONENTE DE SALUD MENTAL

El equipo psicosocial del CRUEH durante este periodo apoyo las siguientes acciones relacionadas con gestión del riesgo en salud:

TABLA No 12. RELACION DE PROCESOS Y ACCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL

Proceso	Acciones	Fecha de realización
<i>Conocimiento del riesgo</i>	Asistencia técnica de campo a 34 municipios DLS y SSM sobre Plan de Acción en Salud (PAS), línea operativa Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres en salud..	Julio de 2019.
	Asistencia a comité institucional para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud PAIS y Modelo Integral de Atención en Salud MAIS.	29 de Julio de 2019





BOLETIN INFORMATIVO

	Participación en el COVE Departamental para evaluación de los eventos de afluencia masiva temporada de san Pedro.	18 de julio de 2019
<i>Reducción del riesgo</i>	Asesoría a 34 DLS de los Municipios sobre el plan sectorial de gestión del riesgo en salud.	Julio de 2019
	Solicitud de acompañamiento al Ministerio de Salud y Protección Social para la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria ISH de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Garzón.	22 de julio de 2019.
	Solicitud de organización de equipo de trabajo para apoyar la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria ISH de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Garzón a realizarse por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, y SSDH.	22 de julio de 2019
	Diligenciamiento de matriz capacidad de respuesta en salud segunda temporada seca.	15 de julio de 2019.
	Informe del cuatrienio sobre acciones en misión médica SSDH, enviado al Ministerio de Salud y Protección Social.	19 de julio de 2019.

<i>Reducción del riesgo</i>	Capacitación en misión médica a los profesionales del Servicio Social Obligatorio SSO.	23 de julio de 2019.
<i>Manejo de Desastre</i>	Articulación con la oficina de gestión del riesgo Departamental para gestionar apoyo en caso de requerir traslado aéreo de pacientes en las zonas afectadas por daños en la vía.	22 de julio de 2019.
	Solicitud y recepción de estrategia de respuesta en salud para la segunda temporada seca del año a las DLS, mediante circular No. 25541.	16 de julio de 2019.
	Estrategia de respuesta en salud del festival del 20 de julio en Guayabal – Suaza revisada.	19 de julio de 2019.
	Elaboración de estrategia de respuesta en salud 2da temporada seca.	16 de julio de 2019.
	Participación y socialización de la estrategia de respuesta en salud 2da temporada seca en el ERI Departamental.	19 de julio de 2019.
	Reporte al CICR y Ministerio de Salud y Protección Social de cuatro (4) casos de presuntos incidentes a la misión médica	Julio de 2019.

El Equipo Psicosocial del Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento en el mes de Julio de 2019, gestionó los eventos de referencia de salud mental que se relacionan en el presente informe.

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO

Según la tabla anterior en donde se

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN ZONA.

TABLA No 13. RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR ZONA		
IPS DE ORIGEN	JULIO	ACUMULADO
Zona Norte	7	17
Zona occidente	1	20
Zona Centro	1	24
Zona Sur	15	51
Total	24	112

Fuente: Sistema de información CRUEH

Durante el mes de julio, se evidencia que las zonas Norte y Sur ocuparon el primer lugar, con el 29% y el 64% respectivamente. Seguidos de la zona Centro y occidente con el 4%, es de resaltar que dentro del acumulado general, se evidencia que la zona Sur ocupa el primer lugar, atribuible al 43%, comportamiento que se ha mantenido durante el I y II semestre del 2019, principalmente remisiones procedentes del Hospital Departamental de Pitalito.

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN IPS DE DESTINO.

TABLA No. 14 RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR IPS DE DESTINO		
IPS DESTINO	JULIO	ACUMULADO
IPS DE LAS AMERICAS SAS	0	23
CENTRO NEUPSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO CENTRO DE FLORENCIA	8	11
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S CLÍNICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL SAS-	1	2
CLINICA REMY IPS SAS	1	8
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONACALEANO PERDOMO ESE DE NEIVA	1	16
CLINICA MEDILASER	0	2
CLINICA UROS S.A CLINICA UROS S.A	0	5
FUNDACION POTENCIAL HUMANO FUNDACION POTENCIAL HUMANO	0	8
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A	0	3
OTROS	2	3
NO REMITIDOS	11	39
TOTAL	24	120

Fuente: Sistema de Información CRUEH

relaciona la distribución por IPS de Destino, se observa que para el mes de julio el mayor número de pacientes fueron ubicados en las IPS: Centro Neuropsiquiátrico el Divino Niño de Florencia atribuible al 33% en promedio, manteniendo el comportamiento de ubicación fuera del Departamento del Huila, en la Red alterna de las EAPB. En el Departamento del Huila se continúan ubicando pocos casos en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva. También se observa un comportamiento atípico, en los usuarios no remitidos, en total 8 casos, atribuible al 46%, porcentaje importante, frente a los casos ubicados. Lo anterior asociado a las demoras en la ubicación por parte de la EAPB en el servicio de psiquiatría, no disponibilidad de camas, y manejo ambulatorio; lo cual continúa generando dificultades en la atención oportuna el seguimiento al protocolo de atención a casos con patología mental.

TABLA No. 15 RELACIÓN DE REMISIONES -EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN GENERO Y TIPO DE PACIENTE.

GENERO TIPO PACIENTE	MASCULINO		FEMENINO	
	Adulto	Pediátrico	Adulto	Pediátrico
ENERO	7	0	8	0
FEBRERO	9	4	4	6
MARZO	8	0	10	0
ABRIL	10	2	10	1
MAYO	0	1	2	7
JUNIO	13	3	7	0
JULIO	12	0	12	0

Con relación a la distribución por género, se observa el mismo número de casos durante el mes de julio en cuanto a usuarios del Género Masculino y femenino con el 52% respectivamente. De igual forma se evidencia que el 13% de los casos pediátricos también corresponde al género masculino. Los casos de pacientes pediátricos para este mes continúan reflejando una disminución significativa equivalente a 0 casos.

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN EPS.

TABLA No 16 RELACION DE REFERENCIAS-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS		
EPS	JULIO	ACUMULADO
COMFAMILIAR HUILA	7	58
ASMET SALUD ESS	4	19
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	0	2
MEDIMAS	5	8
ECOOPSOS ESS ARS	1	4
ESS COMPARTA	0	6
MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN	0	2





BOLETIN INFORMATIVO

De acuerdo al plan de emergencias

SECRETARIA MUNICIPAL DE NEIVA	0	2
MUNICIPAL DE GARZON	0	3
MUNICIPAL DE PITALITO	0	3
MUNICIPAL LA PLATA	1	1
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	0	3
SOAT	0	1
OTROS	6	
TOTAL	24	112

para los casos de intento de suicidio, establecido desde el CRUE Huila en lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de dichos casos en el Departamento del Huila, el equipo de profesionales de Psicología del CRUE Huila, realizó las acciones que se describen a continuación:

Reporte diario de casos de intento de suicidio por parte de las IPS, enviada o reportada por la red de IPS públicas del Departamento.

Con relación a la tabla de distribución por EAPB, se observa que COMFAMILIAR continúa ocupando el primer lugar, atribuible al 29%, debido a que es la entidad que tiene afiliada la mayor población del Departamento del Huila. Seguida de ASMET SALUD con el 21%. Con respecto a la Población Pobre No Asegurada (PPNA) se evidencian tres (3) casos atribuible al 4%. Las referencias de salud mental mantienen la constante de pacientes que requieren valoración por psiquiatría y se continúa presentando demoras importantes en los tiempos de ubicación de los usuarios, que afectan la garantía de la atención integral y oportuna que requieren, generando a largo plazo comorbilidades y mayores riesgos en la salud mental.

RELACION DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN DIAGNOSTICO.

TABLA No 18. REPORTE DE CASOS DE SUICIDIO E INTENTO DE SUICIDIO POR PARTE DE LAS IPS DEL DEPARTAMENTO JULIO DE 2019		
EVENTO	TOTAL DE CASOS REPORTADOS	ACUMULADO
INTENTO DE SUICIDIO	10	114

Fuente: Sistemas de información

Dando cumplimiento al apoyo al plan Departamental de prevención y atención del suicidio, se continua el seguimiento en la atención de urgencias de los casos de intento de suicidio el cual se se realizó a través del equipo psicosocial, mediante los turnos diarios, apoyando la gestión de los casos reportados por las IPS públicas del departamento del Huila durante el mes de Julio de 2019, directamente con las EAPB a la cual se encontraban afiliados los usuarios y los cuales requirieron gestión de remisión.

TABLA No 17 RELACION DE REFERENCIAS DE EVENTOS EN SALUD MENTAL		
EVENTO	No REFERENCIAS JULIO	ACUMULADO
INTENTO DE SUICIDIO	6	42
ABUSO SEXUAL	1	0
TRASTORNO MENTAL	14	62
CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	3	8
TOTAL	24	112

TABLA No. 19 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.		
ZONA	JULIO	Acumulado
Norte	4	26
Occidente	1	14
Centro	3	18
Sur	2	51
Total	10	103

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

De acuerdo con la distribución por tipo de diagnóstico, se evidencia que los casos de Trastorno mental continúan ocupando el primer puesto con el 58%; seguido Intento de suicidio con el 25%, Consumo de Sustancias Psicoactivas con el 13% y 4%, en general se mantiene una constante en el número de referencias gestionadas en los últimos meses.

De acuerdo con la distribución por zonas, se observa que en las zonas norte y centro se presentaron el mayor número de casos de Intento de Suicidio reportados; seguida de la zona sur. Es importante resaltar que el equipo psicosocial del CRUE Huila continúa evidenciando como falla importante la NO oportunidad por parte de las IPS.

ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

Desde este enfoque en el CRUE Huila apoyó el plan de prevención y atención de intento de suicidio, es importante mencionar que este seguimiento diario permite consolidar el reporte de los casos de intento de suicidio y generar un apoyo en el reporte al sistema SIVIGILA, así como mantener la articulación con el área de salud mental y la estrategia centro de escucha de esta Secretaría, para garantizar el seguimiento y

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO

posterior atención a estos casos una vez termine la atención de urgencias en la IPS de origen.

COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

En el mes de julio el CRUE Huila recepciono las remisiones de las IPS públicas y privadas del departamento del Huila como se relacionan en el siguiente cuadro.

TABLA No 20 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.

ZONA	JULIO	ACUMULADO
Norte	74	378
Occidente	2	61
Centro	11	84
Sur	22	98
Otros	0	11
Total	109	632

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

La Zona Norte presento el mayor número de remisiones con un 68% y las IPS en su orden son: la ESE Carmen Emilia Ospina y la ESE municipal de Palermo, en segundo lugar está la Zona Sur con un 20% con la ESE Departamental Hospital de Pitalito; la zona Occidente con la ESE San Antonio de Padua de la Plata con un 1.83%; la Zona Centro 10% con la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul y otros departamentos con 0% (Ver tabla No 20.)

TABLA No 21. RELACIÓN DE TRASLADOS FALLIDOS POR MOTIVO DE REMISIÓN

	JULIO	ACUMULADO
Estabilidad del paciente	12	95
Retiro voluntario	3	49
No Camas	1	7
Fallecidos	0	2
No pertinente	2	23
No especialidad	0	2
Fuga de paciente	1	0
Total General	19	178

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

El equipo CRUE Huila durante en el mes de julio del año 2019 recepciono 109 remisiones, de las cuales 19 remisiones fueron efectivas con un 82% con respuesta positiva y el 18% remisiones fueron fallidas, los principales motivos de no remisión fue la Estabilidad del paciente y el retiro voluntario.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 22. RELACIÓN DE IPS RECEPTORAS

IPS	JULIO	ACUMULADO
COVEN	0	5
Clínica Emcosalud	3	18
Clínica Belo horizonte	1	5
Clínica de Fracturas y ortopedia	0	0
Hospital Universitario Hernando Moncaleano	31	185
Clínica Medilaser	9	28
Clínica Uros	25	83
ESE Hospital san Vicente de Paul Garzón	3	16
ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	1
Ese Hospital San Antonio Pitalito	3	5
Otros	15	72
No reporte	0	3
TOTAL	90	421

En la Tabla No 22, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de julio han llegado 90 pacientes llegaron a su IPS destino.

El 77% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de julio del 2019, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 34% de las remisiones.

El 11% de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas y el Centro Neurosiquiátrico el Divino Niño, entre otras.

TABLA No 23. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	JULIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	31	133
	Gestante	9	41
	Masculino	45	218
Total Adulto			
Pediátrico (<14 años)	Femenino	11	105
	Masculino	13	135
TOTAL pediátrico			
Total General		109	632

En el mes julio de e el 47% de las remisiones fueron de género femenino y el 53% fueron de género masculino.

TABLA No 24. REMISIONES GESTIONADAS POR RÉGIMEN.





BOLETIN INFORMATIVO

REGIMEN	JULIO	ACUMULADO
Contributivo	12	67
Especial	0	0
Excepción	1	18
SOAT	0	1
Subsidiado	79	356
Vinculado	17	190
Sin identificar	0	0
Otros	0	0
TOTAL	109	518

En el mes de julio de las remisiones gestionadas fueron de la población régimen subsidiado con 72% y del régimen vinculado con un 15%, el 11% de las remisiones son del régimen contributivo. (Ver tabla No 24).

URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, las IPS del departamento han reportado un total de 320 urgencias en el presente año.

TABLA No 25. URGENCIAS REPORTADAS POR ZONAS DE ORIGEN.

ZONA	JULIO	ACUMULADO
Norte	51	291
Occidente	4	33
Centro	8	56
Sur	7	26
Otros	1	2
Total	71	408

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona Norte ocupa el primer lugar con el 72%, y de estas las principales IPS emisoras son la ESE Carmen Emilia Ospina y la ESE Municipal Algeciras; en segundo lugar ocupa la Zona Centro con un 11%, ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul; la Zona Occidente con un 5.6% y la Zona Sur con un 10% (Ver tabla No 25).

TABLA No 26. URGENCIAS REPORTADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	JULIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	24	106
	Gestante	3	51
	Masculino	25	154
Total Adulto			
Pediátrico (<14 años)	Femenino	13	46
	Masculino	6	51

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TOTAL pediátrico			
Total General		71	408

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 56% fueron de género femenino, y el 44% de género masculino.

TABLA No 27. URGENCIAS REPORTADAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN.

Régimen	JULIO	Acumulado
Contributivo	10	19
Especial	0	3
Soat	1	26
subsidiado	55	322
Vinculado	5	35
Sin identificar	0	4
Total	71	408

Los traslados por urgencias reportados en el mes de julio pertenece a los usuarios del régimen subsidiado con un 77%, la EPS Comfamiliar es la de mayor número de afiliados reportados por urgencias.

TABLA No 28. URGENCIAS REPORTADAS AL CRUE HUILA POR IPS RECEPTORA.

IPS	JULIO	ACUMULADO
Clínica Corazón Joven	0	0
Clínica Emcosalud	1	9
Hospital Universitario Neiva	25	190
ESE Carmen Emilia Ospina		0
Clínica Medilaser	3	29
Clínica Uros	10	74
ESE Hospital San Vicente de Paul Garzón	3	29
Hospital San Antonio de Padua La Plata	2	12
Hospital San Antonio de Pitalito	4	2
Otros		6
No Reportes	22	57
Total	71	408

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 54% durante el mes de julio; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recepcionó 35%, seguido de la Clínica Uros 13%.

COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

El CRUE Huila emitió durante el mes de JULIO del presente año, un total de 354 carné de identificación de Misión Médica; se



BOLETIN INFORMATIVO

observa un aumento significativo del, respecto al mes anterior; debido a que a la fecha la mayoría de las IPS han cumplido con este indicador, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4481/2012. Dicha carnetización se realizó a personal de las IPS públicas y privadas, DLS, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

CARNÉ DE MISIÓN MÉDICA JULIO DE 2019	
Institución	No. Carnets
ESE CARMEN EMILIA O.	213
SALVANDO VIDAS HUILA	2
AUDITAMOS S.A.S	2
SYT MEDICOS SAS	5
ALCALDIA SANTA MARIA	11
HOSP. SAN ANTONIO TARQUI	15
HOSP. DPTAL SAN ANTONIO	1
CENTRO DE SALUD DE PITAL	30
CLINICA BELO HORIZONTE	10
ALCALDIA MPAL TESALIA	3
BOMBEROS PITALITO	20
ALCALDIA DE GUADALUPE	1
ALCALDIA DE GIGANTE	3
ALCALDIA DE LA ARGENTINA	3
HOSP. SAN CARLOS AIPE	6
MEDIKER AMBULANCIAS S.A.S	1
IPS-I CRIHU	26
ALCALDIA DE ELIAS	2
Total	354

Desde esta dependencia de la Secretaría se realiza la entrega oportuna de los carnets solicitados y se manifiesta a las IPS que al terminar la vigencia de estos, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remitario, es la orientación que se brinda a municipios solicitantes de estos, así mismo se reitera que el personal de salud debe portar los carnet en las actividades asistenciales diarias

Institución	No. Emblemas
ESE CARMEN EMILIA OSPINA	6
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE PITALITO	1
ESE SAN JUAN DE DIOS DEL PITAL	1
TOTAL	8

De acuerdo a la relación de autorización del uso del emblema de misión médica, se observa que las IPS continúan realizando las solicitudes ante el CRUE logrando así contar con una mayor visibilización del uso del emblema en las la red hospitalaria del Departamento.

VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES

El Centro Regulador de Urgencias siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social y dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas y restitución de tierras. De las actividades que se desarrollan desde el componente psicosocial del CRUE Huila, durante el mes de abril, se continua haciendo el seguimiento y contando con la disponibilidad para el apoyo en la activación de la ruta de atención integral en salud con las IPS públicas y privadas del Departamento del Huila, así como para realizar el respectivo reporte al CRUE Huila y garantizar la atención de los casos que se han presentado, en lo relacionado con víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas.

Para este mes las IPS y DLS del Departamento reportaron un (1) caso de víctima de minas antipersonal, paciente de 16 años procedente del Departamento del Caquetá, el cual requirió el apoyo desde el CRUE Huila para la referencia a un nivel de mayor complejidad en Neiva y el seguimiento en la atención de urgencias prestada en las IPS a donde fue llevado. De igual forma se reportó a las Instituciones y dependencias pertinentes de acuerdo con la ruta de atención en salud.

AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

EMBLEMAS DE MISIÓN MÉDICA JULIO DE 2019

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO

COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACION Y TRASPLANTES



PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE

En julio se brindó información/educación en temas de la RDT a los usuarios:

ACTIVIDAD	TOTAL BENEFICIADOS
Información-Educación a Profesionales del SSO (Año rural)	18
Información – Educación a Médico residente en Cuidados Intensivos	1

GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

ACUMULADO A:

Julio de 2019	Total 2019	2019
Alertas	73	41
DONANTES ELEGIBLES (ME)	34	15
NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	3.22%	13.33%
NEG FAM en < 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	50%	50%
NEG FAM como Tal (Real)	51.61%	50%
TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)	33	15
DONANTES sin Oposición a la Presunción Legal de Donación	15	6
DONANTES REALES	14	5
DONANTES UTILIZADOS	14	5
TRASPLANTES con Donante Vivo	0	0
TRASPLANTES con Donante Cadavérico	27	9
TOTAL Tx	27	9
LISTA DE ESPERA PARA Tx RENAL	37	50

Fuente: Sistema de Información CRUEH

- Se generaron 41 alertas de Posibles Donantes.
- Se generaron 15 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
- Acorde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptualizado por el MSPS y el INS la Negativa familiar fue de 13,33% (la oposición a la presunción legal de la donación es considerada como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad). Dichas entidades consideran que las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 50% (2 negativas en 4 solicitudes realizadas). Es así, como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas, poco representativas y por ende, no significativas estadísticamente. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la Negativa Familiar a la Donación fue del 50%, (Meta para el año 2019: contar con una Negativa Familiar \leq a 45%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación y/u Oposición a la aplicación de la PLD, así como del mismo tamaño de la muestra que para la Regional 6 RDT históricamente ha sido pequeña. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805 (acumulado a julio de 2019: 13,3%), la negativa familiar real a la donación continúa siendo relativamente alta. Con el apoyo de referentes de Salud Pública se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras y otros actores interesados en promocionar la Cultura de Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. A julio de 2019, se han realizado 51 de las 50 actividades de promoción de la donación con fines de trasplante, contempladas en las metas del Plan Regional de Promoción, en el desarrollo del cual, participan los distintos actores de la Regional No.6 RDT interesados en apoyar la Promoción de la Donación con fines de trasplante. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación Lograda para el año 2019 es de 14,58 d.p.m.h. (donantes por millón de habitantes). La Tasa de Donación Anual Lograda alcanzada a diciembre, según Ley 1805, quedó en 27,56 d.p.m.h. La Tasa de



BOLETIN INFORMATIVO

los médicos COTx para reporte y

Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx) de la IPS trasplantadora, contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación con sus múltiples causas (La percepción sobre la calidad del servicio prestado en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes, entre otras). El Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, solicita también la Tasa de Donación Real, y ya no solicita la Tasa de Donación Lograda, que es la Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila. Al respecto, la Rcordt6 reportará en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el cumplimiento a la Tasa de Donación anual contemplada en el PDSP de nuestro Departamento. La Tasa de Donación Lograda tal y como se venía calculando a Diciembre de 2018 fue de 12,53 dpmh, cifra aterrizada a la realidad de la Regional No.6 RDT. Según 2do informe preliminar del INS, la Tasa Nacional de Donación Real año 2018 fue de 8,0 d.r.p.m.h.; siendo la Tasa de Donación Real para la Regional No.6 11,7 d.r.p.m.h., muy por encima del promedio nacional, ocupando el 1er lugar a nivel nacional. Lo cual, indica que en el Huila se viene trabajando de manera muy eficiente y comprometida en el proceso, ya que logramos la mayor Tasa de Donación Real en el país, en la Regional con menor número de población, sin Bancos de Tejido, con una sola IPS trasplantadora de órganos, con el menor número de alertas de posibles donantes y, con un porcentaje de negativa familiar a la donación alto (51,61% en el 2018). La Tasa de Donación a julio de 2019 fue de 10,7 dpmh según ley 1805 de 2016 (La Tasa de Donación Real fue de 4,12 dpmh).

- A julio/2019 se han realizado 9 trasplantes renales, se descartaron 8 donantes (3 por causa médica (uno de ellos por distintas causas), 1 por causa legal y 4 por oposición familiar a la presunción legal de la donación (contraindicación a la extracción de componentes anatómicos)). La tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados.

- Julio terminó con 50 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2018 terminó con 37 pacientes a la espera de un Tx renal).

El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 96,7% de las alertas generadas (38 de 41); al 100% de las alertas que fueron reportadas (38 de 38) y al 100% de los donantes reales generados en el período (5 de 5) o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano, velando así la SSD Huila por la transparencia en el proceso las 24 horas del día. A julio del 2019 la articulación entre los médicos CRUEH y

seguimiento de las alertas generadas mejoró notoriamente, gracias a la creación del grupo w-app CRUEH- COTx, para reportar/solicitar información pertinente a la Gestión Operativa de la Donación. Para evitar subregistro de las alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de comunicarse con los médicos COTx del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitó nuevamente a las IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTAMOLOGÍA

ACUMULADO:

Año	Pte Lista espera	TIPO DE TRASPLANTES			
		Córnea	Esclera	Membrana Amn.	TOTAL
2018	109	35	2	13	50
2019	106	24	0	8	32

- En lo transcurrido del 2019 se realizaron 32 trasplantes en oftalmología (24 de córnea, 7 de membrana amniótica y 0 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología disminuyó en un 2.75% respecto a diciembre de 2018.

AÑO	IMPLANTES DE TEJIDOS ÓSEO
TOTAL	
2018	0
2019	0

Fuente: Sistema de Información CRUEH

En lo transcurrido del 2019, no se han realizado trasplantes de tejido óseo.

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO

COMPONENTE DE AUDITORIA

Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades:

Mediante oficio 2019CS024070 se dieron las recomendaciones para la problemática de la retención de camillas por parte de las IPS de mediana y alta complejidad en el proceso de referencia de pacientes.

Mediante oficio 2019CS024403 recomendaciones para un modelo de atención humanizado en los servicios de urgencias – observación en las instituciones de mediana y alta complejidad en el departamento del Huila.

Mediante oficio 2019CS024448 se realizó seguimiento al presunto incidente de la misión médica por parte de la ambulancia OPP 039 de la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.

Mediante oficio 2019CS024465 auditoria para los procesos de gestión de la donación a IPS generadoras de trasplantes en la Clínica Uros de Neiva.

Con circular 2019CS024467 se realizó Reporte de la capacidad instalada de las IPS de mediana complejidad.

Con oficio 2019CS024505 se realizó el reporte para la actualización de la información para el Documento de Red

Mediante oficio 2019CS024656 se envía oficio al Delegado Supervisor Institucional Superintendencia Nacional de Salud para informar la preocupación por la red hospitalaria contratada de la EPS Comparta para la atención oportuna de usuarios.

Mediante oficio 2019CS025540 se da respuesta al plan de emergencias de la IPS PREVIRED sede PITALITO.

Con oficio 2019CS026288 solicitud auditoria del INS al centro oftalmológico Surcolombiano para notificar la auditoria solicitada por el Instituto Nacional de Salud (INS) a través de la Coordinación Regional No 06 de Donación y Trasplantes, debido a los hallazgos de inconsistencias en la información reportada de trasplantes de tejidos oculares en el 2018.

Se realizó auditoria interna a la plataforma extranet en los procesos de referencia y contrarreferencia de la población PPNA con fecha de corte de junio de 2019.

Elaborado por: Equipo CRUE Huila

*Revisado por: **Nathaly Medina Campos***

Presentado a:

GLORIA ESPERANZA ARAUJO CORONADO

Secretaria de Salud Departamental

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob

